



Honorable Concejo Deliberante
2023

Decreto

Número:

Referencia: DECRETO N° 76/23

VISTO:

El expediente N° EX-2023-00007605- -MUNIBAL-HCD, caratulado: “Concejales Miriam Salvo, Cristhian S. Coria, Florencia Paccelle, Leandro Spinelli, Gonzalo M. Scioli, Florencia Martínez, Javier A. Murias, Sandra V. Divito. Solicitud convocatoria a Sesión Extraordinaria para el día 28/12/2023, a las 19:30 horas”.

POR ELLO:

El suscripto, en su carácter de Presidente del H. Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en cumplimiento de disposiciones del artículo 83°, inciso I°, de la Ley Orgánica de las Municipalidades y concordante del Reglamento Interno,

DECRETA

ARTÍCULO 1.- Convócase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Extraordinaria a celebrarse el día jueves 28 de diciembre, a las 19:30 horas, conformándose el Orden del Día con los dictámenes de Comisiones Permanentes que hubieran accedido al Registro de Asuntos Entrados hasta el día miércoles 27 de diciembre de 20223, inclusive. -

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese a los señores Concejales y al Departamento Ejecutivo, regístrese, publíquese.-

DECRETO N° 76/23.-

